

EXTRACTO DEL TRABAJO "EMIGRACION ESPAÑOLA Y DESARROLLO"

(C.E.M. Dep. Estudios. Madrid, set. 1974) -S. MANCHO-

EMIGRACION ESPAÑOLA Y DESARROLLO

En diversas ocasiones y desde distintos puntos de vista, se han analizado las relaciones entre estas dos variables: migración y desarrollo económico. La una comporta a la otra -al menos en la planificada economía de mercado- hasta el punto que las migraciones de trabajadores han llegado a ser en la década de los años 60, el catalizador del proceso de desarrollo de todos los países de Europa Occidental, si bien su incidencia ha sido de distinto signo en unos u otros.

A nadie escapa la dificultad de medir en términos cuantificables el aporte real que para su propio desarrollo ha producido tanto la inmigración en los países receptores de mano de obra, como la emigración en los proveedores. Ni el nivel de análisis alcanzado hasta ahora ha permitido superar la fase de consideraciones globales que puedan relacionar ambas variables. En sentido global, pues, parece que los beneficios y las pérdidas se reparten indistintamente, aunque con una clara tendencia positiva, es decir, con mayores beneficios para los países que reciben mano de obra, en detrimento de los que la exportan.

El problema se plantea con especiales características en nuestro país, que cuenta en Europa con una población equivalente al 10% de la población activa de España. Emigración que se inició masivamente al comienzo de 1960 y que, por nuestra parte, no tiene en la actualidad perspectivas serias de terminarse.

Dentro de los términos de relación entre emigración y desarrollo, vamos a intentar analizar en medidas cuantificables la aportación de la emigración, o sea de los emigrantes españoles, al desarrollo económico del país.

No intentamos hacer un estudio exhaustivo de pérdidas y ganancias sino sólo mostrar cuál ha sido la aportación real de los emigrantes a la economía española. Contribución que vamos a medir, por tanto, en términos económicos, fácilmente mesurables y comparables.

Nuestra tesis podemos enunciarla sencillamente así :

- 1º) La emigración española ha contribuido en medida nada despreciable al desarrollo económico que se inicia en 1959 con la "Nueva Ordenación Económica" y el Plan de Estabilización. Ya veremos cómo y cuál ha sido su parte, valiosa, necesaria e importante.
- 2º) En contrapartida, el desarrollo español ha olvidado en su proceso a los emigrantes. Es decir, ha perpetuado y aún ha hecho más profunda la situación de miseria que está en el origen de la emigración,